

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **DECLARA**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional a través del organismo que corresponda impulse la acción médica, la investigación clínica y epidemiológica, la capacitación profesional en la Detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la sensibilidad al gluten no celiacas, su difusión y el acceso a los alimentos y medicamentos libres de gluten.

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares, con el objeto de impulsar un proyecto de declaración cuyo objetivo es impulsar el estudio, investigación, capacitación, diagnóstico temprano y tratamiento de la sensibilidad al gluten no celiaco.

La sensibilidad al gluten no celiaco (SGNC) es una enfermedad descrita dentro de los desórdenes asociados al gluten, caracterizada por síntomas intestinales y extra intestinales desencadenados por el gluten sin mediación de mecanismos alérgicos o autoinmunes con respuesta a una dieta libre de gluten.

La sensibilidad al gluten no celiaco no tiene cura, pero si tratamiento y se estima que padece esta enfermedad el 6% de la población, con mayor predisposición en las mujeres adultas con una mayor frecuencia en la cuarta década de la vida.

De este modo vengo a proponer la mayor campaña a nivel nacional de concientización sobre esta enfermedad, solicitando el estudio e investigación de la enfermedad a los fines de visibilizar la importancia del diagnóstico temprano y posterior tratamiento.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito por su intermedio a mis pares, el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

